

RESOLUCION
Nº 943 /92

EXPEDIENTE Nº 1386/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1013

Buenos Aires, *21* de septiembre de 1992.-

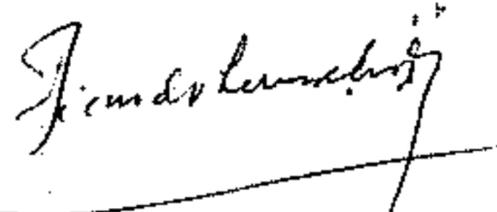
Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita el pago a la Empresa "Telecom Argentina S.A." del presupuesto obrante a fs. 30 por la instalación de una línea de transmisión de datos punto a punto de 4 hilos para realizar el enlace del Centro de Cómputos de Córdoba instalado en la Avda. Concepción Arenal y Wenceslao Paunero y el edificio donde funcionará la Secretaría Electoral, sito en la Avda. Hipólito Irigoyen n° 670 de la ciudad de Córdoba y teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 56, Inciso 3°, apartado g) de la Ley de Contabilidad,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el gasto de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 5.320,92) y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar dicha suma a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, en un todo de acuerdo al presupuesto de fs. 30 y por los motivos expuestos precedentemente.-

2°) La presente erogación será atendida con cargo a la Cuenta "Comunicaciones" (1-05-002-1-12-1220-229) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase los presentes actuados a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)